

**CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO
(Personal Laboral Temporal Educador)**

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

D. JUAN ANTONIO LORENZO CAZORLA, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN (ALMERÍA)

Vista la resolución de Alcaldía de fecha 10/06/2019, y vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de la constitución de bolsas de trabajo de Recepcionista, Técnico de Educación Infantil, Socorrista Acuático, Monitor de Escuela de Verano, Educador, de conformidad con las bases aprobadas por acuerdos de Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, y en uso de mis atribuciones,

HE RESUELTO:

1. Modificar la composición de los miembros del tribunal que han de juzgar las correspondientes pruebas y de proceder a la baremación de los méritos:

Miembro	Identidad
Presidente	D. Agustín Azor Martínez.
Suplente	D. Francisco Mora Pardo.
Vocal	Habilitado Nacional de la Provincia.
Suplente	D. Eduardo A. Viciano García
Secretario	Dña. Encarnación Pérez Castaño.
Suplente	D. Manuel Lorente Saldaña.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	/Uy9gfTj12DwzVNbFMLyhg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Antonio Lorenzo Cazorla - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	14/06/2019 11:03:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//Uy9gfTj12DwzVNbFMLyhg==		

